

Exp. A/SUM-033711/2025 - PAS

A los efectos previstos en el art. 326.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y en virtud de las facultades conferidas por la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud (BOCM núm. 222 de 17/09/2021)

DESIGNA

Como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del Expediente de SUMINISTRO DE CONSUMIBLES PARA MESAS DE ANESTESIA: CIRCUITOS, FILTROS Y TUBO CORRUGADO PARA EL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS

Presidente/a:	Directora de Gestión del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús.
Interventor/a:	A designar por la Secretaría General de la Intervención General de la Comunidad de Madrid
Letrado/a:	Personal habilitado como letrado para el año en curso, por Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
Secretaria:	Representante del Servicio de Suministros y Contratación Administrativa del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús.
Vocal:	Representante del Servicio Suministros y Contratación Administrativa del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús

Suplente Presidente:	Representante de la Dirección del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús
Suplente Secretaria:	Representante del Servicio Suministros y Contratación Administrativa del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús
Suplente Vocal:	Representante del Servicio Suministros y Contratación Administrativa del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús

El Director Gerente del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús
Resolución 342/2021, de 13 de septiembre (BOCM núm. 222 de 17/09/2021)

PA La Directora Médica
(RD 521/1987, de 15 de abril, Art. 10)
Firmado digitalmente por: ALEO LUJAN ESTHER
Fecha: 2026.09.02 14:24

Fdo.: Esther Aleo Luján

